

Babahoyo , Abril 15 del 2.008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVENTASCORP S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa , en calidad de Comisario Principal que fui nombrado en Sesión Ordinaria , informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía Proventascorp S.A. , cortados al 31 de Diciembre del año 2.007 como sigue :

- a) Balance General
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Flujo de Efectivo

El examen se realizó revisando en forma selectiva los registros contables , para dar fiel cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-2-4-30014 y AM92409 del 11.08.92

En forma general y resumida , diremos que la empresa ha podido mantener el equilibrio y las mejoras del ejercicio económico , aunque el primer semestre fue negativo , se pudo recuperar en el segundo pudiendo concluir el año con un saldo positivo en su gestión . Esto es muy importante puesto que permitió consolidar un poco mas su posición dentro del mercado de productos de consumo masivo , y así poder pensar en un desarrollo mejor para el siguiente año.

Coincidió entonces con el informe del Sr. Gerente General en el sentido de que hay que hacer el esfuerzo necesario para que el siguiente ejercicio económico se logre una mejor posición dentro de los negocios de este tipo .

Atentamente ,


CPA Víctor Onofre Sánchez
Comisario

